

# Denuncian usurpación de poderes en Venezuela por caso Ley de Amnistía

3

BY JESUS RAMOS ON ABRIL 12, 2016

DESTACADOS, TITULARES PRINCIPALES, VENEZUELA



Referencial

(12 de abril de 2016. El Venezolano).- Tras conocerse la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela sobre la Ley de Amnistía y Reconciliación, la Internacional Socialista denunció la **usurpación de poderes por parte de la Sala Constitucional** del máximo tribunal del país.

**Lea también:** [ONU criticó decisión del TSJ sobre la Ley de Amnistía y Reconciliación](#)

Asimismo, lamentan que el presidente venezolano, Nicolás Maduro, **deja pasar la oportunidad de dialogar con la oposición** a partir de una ley que permitiría la liberación de los presos políticos.

En el comunicado, advierten sobre el **desconocimiento a la voluntad soberana** expresada en diciembre de 2015, cuando la oposición triunfó en las elecciones parlamentarias.

**Lea también:** [Decisión del TSJ no impide promulgación de la Ley de Amnistía](#)


[NOTICIAS RECIENTES](#) [LO MAS LEIDO](#)


ABRIL 19, 2016

0

Marcharán el 1° de mayo contra "efecto Trump" en Miami



ABRIL 19, 2016

0

Canciller cubano arremete contra el presidente Barack Obama



ABRIL 19, 2016

1

Reforma migratoria en Estados Unidos ayudaría al crecimiento económico del país

[OPINION](#)

ABRIL 19, 2016

0

Primavera latinoamericana, por Antonio Urdaneta Aguirre

ABRIL 18, 2016

0

A continuación, el comunicado de la Internacional Socialista ante la **declaración inconstitucional de la Ley de Amnistía y Reconciliación:**

El desprestigiado TSJ, por José Guerra

ABRIL 17, 2016



John Kerry y el "golpe de Estado" venezolano, por Andrés Oppenheimer

La Internacional Socialista denuncia el grave desconocimiento de la voluntad soberana de los venezolanos y **la usurpación de poderes por parte de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)** de Venezuela, tras la declaración en el día de ayer de inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional, aprobada mayoritariamente por la Asamblea Nacional de ese país el pasado 29 de marzo.

El contundente triunfo electoral en las elecciones de la Asamblea Nacional de inicios de diciembre de 2015, se basó en una propuesta clara de cara a la ciudadanía: una ley de amnistía que propiciara y permitiera la normalización de la vida política venezolana y la reconciliación de su sociedad. A tres meses de haber asumido sus funciones, **los representantes de la Asamblea Nacional honran su compromiso y al mismo tiempo se les impide** –por la vía de un TSJ fuertemente cuestionado y cuyos poderes aparecen intervenidos por parte del oficialismocumplir con el pueblo venezolano.

La Internacional lamenta profundamente al mismo tiempo que el régimen del presidente Nicolás Maduro, en vez de **aceptar la mano tendida de la oposición para avanzar en el diálogo a partir de una ley que libere a los prisioneros de conciencia** y permita dar un paso de normalización en el país, deje pasar la oportunidad y se refugie en enclaves institucionales autoritarios que le resultan propicios, retardando el advenimiento de un clima de mayor democracia, que más temprano o más tarde habrá de llegar a Venezuela.

A la inmensa mayoría de los venezolanos que en diciembre del año pasado se expresaron en favor de un cambio, la Internacional les reitera su solidaridad y su invariable compromiso con la causa de la democracia venezolana. Ante situaciones como la que hoy atraviesa el país, la respuesta no es la desafección ni el escepticismo ante ella. **La democracia es la única forma de construir una Venezuela más libre, más justa y con mejores oportunidades para todos.** Estaremos siempre al lado del pueblo de Venezuela en todos sus esfuerzos para lograr esos objetivos.

SHARE:



RELATED POSTS

ABRIL 19, 2016



Se elevan a 26 los presos políticos venezolanos con problemas de salud

ABRIL 19, 2016



Venezolanos rescatan cauchos en medio de aguas negras para "sobrevivir"

ABRIL 19, 2016



Familiares de Carlos Osorio recibieron \$5 millones por importar comida a Venezuela

LEAVE A REPLY

Disculpa, debes iniciar sesión para escribir un comentario.

### SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN

Correo Electrónico \*

¡Suscríbete!

Buscar ...

Buscar

### FACEBOOK



El Venezolano Newspaper...  
3,929 likes

Like Page Share

Be the first of your friends to like this

El Venezolano Newspaper

### TWITTER



Tweets por @Venezolanonews

**El Venezolano**  
@Venezolanonews

Reforma migratoria en Estados Unidos ayudaría al crecimiento económico del país - [ow.ly/4mRa4g](https://ow.ly/4mRa4g)  
[#EEUU](#) [#Inmigrantes](#) [#DigaloAqui](#)

Insertar Ver en Twitter